

derosos, con perjuicio de los hijos del país. á quienes oprimen con tiranía por sus conexiones, y genio orgulloso, altanero, y dominante.

Esta, en la generalidad con que se asienta, es una imputacion calumniosa. Hay, y ha habido desde el descubrimiento del Reyno europeos muy benéficos á la América, cuyos intereses y prosperidad han mirado con el mas ardiente zelo. Os podria hacer una larga enumeracion, si el tiempo me lo permitiera; pero registrad las historias fidedignas y hallareis Venerables Prelados, empleando sus plumas en defender á los americanos de la opresion y de la tiranía: hallareis zelosos misioneros enteramente consagrados á la instruccion religiosa y política de los indios, abatiendose hasta el punto de tomar la esteva del arado para enseñarles á cultivar la tierra: hallareis que otros han dejado cuantiosos caudales para construccion de puentes, para ereccion de casas de misericordia, para fábrica de iglesias, dotacion de ministros, y otras obras de piedad, y utilidad pública. Hablemos sin pasion; muchos europeos de los que conocemos son dignos de todo aprecio y estimacion por su carácter franco, sincero, desprendido y benéfico. ¡Ah! ¡Cuántas de esos que habeis sacrificado inhumanamente han costado lágrimas á los americanos despreocupados y justos! Convengo en que hay europeos malos, que por sus provocaciones é injurias son odiosos; ¿pero no los hay tambien entre los americanos? ¿Quereis llevar el delirio hasta el punto de creer, que todos los americanos son justificados?

Mas quiero conceder que todos los europeos son perversos en grado sumo. ¿Lo son acaso tanto como los insurgentes? Los delitos de que acusais á aquellos, son, que nos oprimen, que nos provocan, que nos sindicán, y nos quitan los empleos; ¿pero acaso nos despojan con la fuerza, de nuestros intereses, nos incendian nuestras casas, nos talan nuestras heredades y nos quitan nuestras vidas? Sean enhora buena los europeos todo lo que decís; pero en la moral que profesais ¿es lícito á los particulares matar á los que nos dañan? ¿No nos enseña el Evangelio de Jesucristo que perdonemos á nuestros enemigos, que los amemos, y que correspondámos con bienes á los que nos hacen mal? A la luz de esta reflexion se convence uno de estos dos extremos: ó que sois injustos, y mas de lo que decís son los europeos; ó que no creis el Evangelio. Si lo primero ¿como bus-

caís secuaces, coonestando vuestra conducta, peor que la de aquellos que perseguís? Si lo segundo, vuestras palabras están contradiciendo vuestras acciones. Decís, que no pretendéis destruir á la Religion, y faltais á su espíritu, que es el de caridad y de paz. Sean, repito por tercera vez, hombres muy malos los europeos, y convengase en que causan los muchos y graves daños, que decís, á los americanos. ¿pero estos os han dado sus poderes para que vengueis sus agravios? ¿cual es vuestra mision? ¿quien os ha constituido vengadores de las injusticias? Los crímenes que imputais á los europeos tienen accion popular. ¿No es un axioma de eterna justicia, que la vindieta pública está reservada á los ejecutores de las leyes? Si á cada particular le fuera permitido tomar venganza de las injurias que le hagan, serian inútiles los jueces, vanos los tribunales y se disolvería el vínculo de la sociedad, de la que seria necesario huir y habitar en los montes para vivir en seguridad.

Decís: Nosotros no perseguimos á los criollos, solo buscamos á los gachupines. ¡Que prestigio! que deprime y degrada el honor de los americanos, pues supone que esta persecucion exclusiva puede ser estímulo para atraerlos á un partido el mas injusto, é inhumano. ¡Que dirán las gentes imparciales del antiguo mundo cuando sepan que en el nuevo la sola circunstancia de gachupin, es decir, de haber nacido en otro suelo, por lo que nadie puede ser delincuente, en la América causa la proscripcion y la muerte!

Es un prestigio para seducir á la gente sencilla, é irreflexiva, é impedir, que al acercaros vosotros á los pueblos huyan de sus hogares, en los que sorprendidos á unos, y en otros excitais la pasion que os conviene para vuestros depravados intentos. No perseguís á los criollos, y de estos habeis sacrificado á sangre fria muchísimos. En los pueblos que han manifestado adhesion á la justa causa han perecido mas americanos, que europeos. Numerad las víctimas, y encontrareis, que por cada europeo han muerto por lo menos cien americanos. Decís: que no persiguis á estos; y las mujeres que vestidas de luto lloran sin consuelo, el desamparo de la viudedad en que las habeis puesto por la muerte que habeis inferido á sus maridos ¿son europeas, ó americanas? Esos tiernos niños, fruto de los matrimonios de los europeos, á quienes habeis dejado en la mas lamentable horfandad ¿son europeos ó americanos? No satisfi-

cha vuestra sevicia con haber muerto á los padres de familia, habeis á estas reducido al infeliz estado de mendicidad, despojandolas de sus caudales.

Son tan íntimas las conexiones de los hombres que viven en sociedad, y tan mutuos sus intereses, que los males de unos son comunes á los otros. De consiguiente los perjuicios que habeis ocasionado á los europeos, los están resintiendo los americanos. Vedlo, sino: Se ocuparon los Reales de minas porque algunos eran de los europeos; y esta ocupacion produjo necesariamente el extravio de los trabajadores, á quienes se halagó con el robo, y siguieron el partido de la insurreccion. Murieron muchos en defensa de esta y otros desamparados han abandonado su domicilio, temiendo el castigo; y desiertos enteramente unos minerales, y otros faltos de brazos y habilitaciones, que la mayor parte franqueaban los europeos, están los americanos resintiendo la falta de numerario. Han saqueado las haciendas, descarriado los operarios, é interceptado los caminos, y de hay han seguido á los americanos los males de carestia de pan, falta de carnes; y ruina de su industria.

En la capital del Reyno, en que los europeos son la menor parte de su poblacion, se come el pan á precio caro, en muchos dias falta la carne, aun para las casas religiosas, y el Reyno todo gime en la miseria. Mi diócesis es de las que menos han padecido por la insurreccion, y con todo, en esta ciudad se hallan sus habitantes en la mayor indigencia, porque siendo el único ramo de subsistencia los tejidos de algodón, y no pudiéndose extraer ya hace un año, por la incomunicacion en que los insurgentes han puesto á esta con la tierradentro, y por imposibilidad en que están aquellos y estos comerciantes de comprar, les telares están parados, y las familias privadas de su única ocupacion, se hallan en el mas deplorable estado, y expuestas á cometer las maldades á que obliga una necesidad extrema. Por todas las calles no se oyen mas que los tristes lamentos de la miseria, mezclados algunas veces con los grillos de la desesperacion y de la rabia contra los autores de su desgracia.

Si las poblaciones padecen estos males no son menores los de las haciendas, en que la agricultura se va á ver casi perdida por falta de mulas, que por la insurreccion no vinieron el año anterior, siendo muy temible que en este suceda lo mismo, si no desistis pronta-

mente de vuestro sistema destructor. por la misma causa, la arrieria está atrasada con perjuicio del comercio, y de los consumidores que son los que sufren el alto precio de los fletes.

Esta es la actual situacion de Patria: los gravísimos perjuicios indicados sencillamente, son el fruto amargo de la revolucion espantosa que habeis causado. La triste experiencia de sus funestos efectos no la podreis desmentir con palabras halagüeñas con esperanzas lisongeras, ni con proclamas seductoras. Los perjuicios de la rebelion no están en la clase de temidos, ya los han experimentado todos los americanos: y ya no podreis decirles que los anuncios que de ellos les hacia el gobierno, los prelados, y los otros que se interesaron desde el principio en la verdadera felicidad de su Patria, son engaños. Han visto ya que los efectos de las convulsiones políticas son los robos, la muerte, y el hambre; que en vez de la felicidad prometida, sufren las mayores desgracias, y que al orden y tranquilidad en que se vivia en la constitucion que pretendiais destruir, ha sucedido la insolencia del vicio, el desenfreno de las pasiones y el desorden general.

Este se advierte ya en todas materias, y especialmente en el sagrado de propiedad, que antes se miraba con todo el respeto que exige la religion, la justicia, y las leyes de la sociedad. Antes no era desconocido el vicio del robo; pero no se presentaba á cara descubierta, buscaba la soledad de un camino, la obscuridad de la noche, y sus agresiones eran sin estrépito y sin descaro. La revolucion ha hecho al Reyno el beneficio de quitar el embozo á este detestable vicio, de generalizarlo aun entre las gentes que antes vivian ocupadas honesta y útilmente, y que ya no respete hora, clase, ni condicion.

Cuadrillas numerosas, acaudilladas por insurgentes que han venido á esta diócesis con el carácter de emisarios ó de apóstoles de la insurreccion, han atacado las haciendas de criollos, y de sacerdotes muy respetables, han robado dinero, ganados, caballos, semillas y armas, y de grado ó por fuerza, han arrancado á los dependientes y operarios llevándoselos consigo para acostumbrarlos al robo, y amentar sus partidas; que van arruinando la agricultura, así porque la privan de brazos. como porque los labradores, por no quedar expuestos á insultos, ó tal vez á la muerte, en el desamparo

de sus haciendas, las han abandonado, y viven en esta ciudad al abrigo de la numerosa poblacion, y de la fuerza armada, que está dispuesta á repeler toda agresion.

Aquí viven seguros por lo respectivo á su existencia, pero llenos de inquietudes mortales, temiendo de un momento á otro les den la infausta noticia de que los insurgentes no les han dejado un buey para arar, ni un caballo para trillar, ni una mula para extraer los pocos frutos que les hayan quedado.

Iguales ansiedades se padecen en las poblaciones pequeñas, en las que se han cometido las mismas tropelias, injusticias y robos que en las haciendas. Al pueblo de Santa-Anna Chiautempan, de esta diócesis, entró una de esas cuadrillas de bandoleros, abórtó de la insurreccion, y en la claridad del día robaron con desvergüenza y descaro las casas de varios europeos, entre ellos la de uno que tenia ocupados á cuatrocientos hombres que con su trabajo mantenian á sus familias, y el pueblo por esta industria estaba floreciente, con utilidad de la Parroquia, del Rey, y del vecindario. La saquearon llevándose los ladrones lo que mas les acomodó, distribuyeron á la plebe lo que no mereció su aprecio, inutilizaron los muebles, y dispersaron á los sirvientes.

Esta escandalosa accion, que convence el estado de inmoralidad, y falta de pudor á que la insurreccion á reducido al Reyno, ha obligado al mencionado europeo á trasladarse á esta ciudad, y quitar aquella casa, cuya resolucion es un golpe mortal que va á arruinar al pueblo, porque quita á sus habitantes su ocupacion, y la hambre y la necesidad los obligará muy pronto á aumentar el número de los ladrones, que infestan los caminos y los pueblos, en términos, que europeos y americanos viven en continua zozobra; unos y otros consideran como precaria su existencia, que depende únicamente de la voluntad de esos bandoleros, que como á muchos ha sucedido, los pueden precipitar en un momento en el espantoso abismo de la miseria.

¡Desgraciados hombres los que habeis levantado el estandarte de la rebelion! Si vuestro objeto fué derramar en el corazon de vuestros compatriotas la amargura y el llanto, tened la criminal complacencia de que lo habeis conseguido. Colocados en esas posiciones militares, como Neron en la alta torre, extended la vista por todo

el Reyno, y gustareis el bárbaro placer de ver incendiada á vuestra Patria, y la vereis reducida enteramente á cenizas, si Dios, apiadado de las muchas calamidades que han sufrido tantos inocentes, no hace en vosotros un castigo que os aterre y consuma; ó si vosotros por algun resto de humanidad que os haya quedado, despues de haberos alimentado con sangre humana, no os compadeceis de vuestros hermanos, que han apurado un cáliz tan amargo.

Se me despedaza el corazon cuando considero las desgracias, infortunios y miserias que han sufrido, y están sufriendo muchos de mis amados súbditos, que por huir de vosotros, no sujetarse al tirano yugo que quereis imponerles, ni faltar á la fidelidad que han jurado á nuestro legítimo Soberano, han perdido sus intereses, han abandonado sus casas, han buscado asilo en los montes en donde se han alimentado con yervas, han corrido caminos fragosos con sus queridas esposas, y tiernos niños, sufriendo hambres, sol, lluvia, sereno y cansancio, habiendo tenido padre el dolor de ver morir á la sombra de un árbol, y sin socorro alguno, á su recién nacido hijo. Mis amados Tixtecos, Chilapanécos y demas errantes vecinos de los pueblos invadidos por los insurgentes, yo os miro como los mártires de la lealtad, os tengo sobre mi corazon, y en él siento vuestros males como propios. Quisiera que las continuadas desgracias de la Patria no me hubieran puesto en los empeños en que me hallo, para poderos socorrer y aliviar vuestra infeliz situacion.

Cuando acá en mi retiro considero á las ovejas de mi rebaño, que por sus enfermedades ú otras causas se han quedado en sus pueblos y que privadas de sus legítimos curas que han huido, por no presentarse al sacrificio de su vida, ó al sacrilego juramento que les exigís, viven en el mayor desamparo en lo espiritual, oyendo, en vez del suave silvo de su pastor, los aullidos espantosos del lobo que se ha introducido en mi aprisco para devorarlo y perderlo; el dolor me hoga y me hace desfallecer. Un sacerdote sacrilego, irregular, excomulgado, celebrando con las prohibiciones de la Iglesia en altar portátil, sin licencia del propio Obispo, y administrado sacramentos ¡Jesus que horror, qué desacato, qué profanacion de lo más sagrado! ¡Dios mio, hasta que punto llega la ceguedad y desvario del hombre cuando tú lo abandonas!

Por ventura ¿el odio con que mirais á los europeos por las malda-

des que les imputais, ó el deseo de hacer independiente á este Reyno, os autoriza también para hacer en lo espiritual cuanto dicte vuestro antojo? ¿Vuestro Jefe en el Sur es acaso el Romano Pontífice para ejercer jurisdiccion en cualquiera diócesis?

Todos los caractéres de esta revolucion manifiestan que es un abórto, un proyecto desatinado, y un delirio: porque si el objeto de ella es establecer la independenciam, ¿dónde está el plan, los arbitrios y medidas conciliadoras? Para una empresa tan árdua como esta, se necesita en primer lugar la voluntad de los pueblos, fondos para hacer la guerra á los que resistan, la direccion de buenas cabezas, planes bien meditados y concertados, que con probabilidad aseguren el éxito feliz, y no se destruya enteramente la Patria. Pero todo falta: los hombres principales del Reyno, y que tienen mas influjo en la opinion de sus conciudadanos, miran con detestacion un proyecto injusto, impolítico y destructor; los que los dirijen carecen de aquellos grandes conocimientos que son indispensablemente necesarios para crear una nueva constitucion, acomodada á los génius, é inclinaciones de los indígenas, y á las circunstancias del país que habitan; el plan ha sido desde el principio robar y matar, y los fondos para mantener los ejércitos, si se puede dar este nombre á unas agregaciones indigestas y desordenadas, los ha formado el robo, el pillaje y la devastacion, que se ha llevado á todas partes indistintamente, arruinándose el comercio, la agricultura y la industria; de suerte, que si Dios no os detuviera vuestros pasos ó el gobierno no tuviera medios eficaces, que sí los tiene y no tardará en usarlos, hariais independiente un terreno árido y talado, y dominariais sobre montones de cadáveres.

¿En qué libros de instituciones políticas habeis aprehendido unas máximas tan imprudentes, injustas, sanguinarias y bárbaras? Yo léo las historias, y no encuentro una conducta parecida á la vuestra, sino la de los Jacobinos en Francia. Estos con pretexto de felicidad de la Patria, de igualdad, y de libertad, sacrificaban inhumanamente á todos los nobles y ricos para devorar sus riquezas; hacian imputaciones calumniosas para proscribir á sus enemigos, que eran los hombres de probidad; y así con los horrores de la anarquía, destruyeron á su Patria, para que despues la impusiera el mas tirano yugo un advenedizo, oprobio del género humano. To-

mad leccion á estos inhumanos delincuentes, que tuvieron el fin mas desastroso; no se aparten de vuestra memoria las imágenes de Robespierre, Marat y otros; y tened presentes estas dos máximas: que el grande delincuente rara vez queda impune; y que es fácil dar movimiento á la revolucion; pero en la rapidez que causa el desenfreno de las pasiones, ya es imposible el dirigirla, por y los comun queda el motor estrellado bajo de sus ruedas

Esto se verifica puntualmente en las revoluciones mas bien concertadas, y que presentan algun incentivo al menos á los hombres frívolos; y amigos de la novedad, ¿cuánto mas bien sucederá en la presente, que tiene los caractéres mas odiosos y aborrecibles! Tiene los vicios de ingratitude, de infidelidad, de inhumanidad, de barbarie y de baja. En algunas provincias de la América es verdad, que ha habido sus rebeliones; que en ellas se ha cometido la injusticia de no reconocer al Supremo Gobierno de España, y de repeler ó no admitir á los Magistrados nombrados por él; pero léjos de atacar á las propiedades y vidas de los europeos, y de privarlos del fruto de su trabajo, han convidado á todos con su territorio, ofreciéndoles proteccion y seguridad. Pero el sistema de esta insurreccion es hostilizar, derramar sangre, y causar en el Reyno de México un desorden general. Y así temblará el pulso á los que hayan de escribir la relacion de tan espantosos sucesos, y este nombre *mexicano*, que antes producía la idea de un hombre fiel, benéfico y manso, se oirá con el mismo horror, que el del indio Canibal.

¿Y qué, mis amados hijos en Jesucristo, el mal es irreparable? ¿Ya no se puede poner dique á un torrente de iniquidad, que arrastra y destruye todo lo que se le pone por delante? ¿Sois de aquellos hombres débiles que llevan el error hasta el cabo? Digo débiles: porque no apartarse de lo malo por respetos, y por temor del que dirán, es efecto de debilidad de alma, por el contrario, detestar el error conocido, y sujetarse á la razon y justicia es obra de la fortaleza y grandeza de alma, que triunfa de si misma, y se sobrepone á puerilidades.

Basta, pues, hijos de mi corazon, basta ya de delirios, y de injustas atrocidades. Sed dóciles á la voz de un indigno Obispo, vuestro compatriota, que en hablaros no tiene otro interes, que el bien de su Patria, el de sus ovejas y el de vosotros mismos. Escuchadme si-

quiera, porque vuestros descarríos han aflijido mi corazón en tanto grado, que en el período de un año no ha entrado en él ni una sola vez el contento, vestido de luto no ha hecho mas que estar enviando á los ojos torrentes de lágrimas que han humedecido su lecho; y no careciendo de fortaleza para sobrellevar adversidades, é infortunios, no tiene la dureza necesaria para sobrevivir á la ruina de su Patria. La que ha padecido me conduce ya al sepulcro; dadme, siquiera el consuelo de bajar á él con la esperanza de que van á término los males y entónces moriré contento, llenandoos de bendiciones y tributando á Dios las mas tiernas y fervorosas gracias por vuestra conversión, por el beneficio de mis ovejas, y la permanencia de mi Patria.

Enjugad las lágrimas de esta tierna madre, que penetrada del mas acervo dolor, os suplica con voz lánguida y desmayada, y en la actitud mas lastimera y compasiva, que no despedais mas su delicado seno en que amorosamente os ha abrigado por tanto tiempo; que no la pongais en la triste y amarga constitucion de la Teucites, de perder unos hijos por su crueldad, y á vosotros por el rigor de las leyes.

¡Ah! Yo veo pendiente sobre vuestras cabezas la espada de la justicia, y próxima á descargar el golpe. El sábio, prudente y activo Jefe que nos gobierna, dicta las mas eficaces providencias para formar dos respetables ejércitos que en el próximo mes vayan á batir á las divisiones de Zitácuaro (27) y Tixtla. Cuando considero que los referidos ejércitos, que son una medida precisa, dictada por la justicia y la necesidad de conservar este precioso Reyno han de llevar la muerte á mis paisanos, unidos á mí por los vínculos de la Patria, de la Religion y de la caridad, y que su sangre derramada por el capricho y la seduccion de los jefes de la rebelion, ha de formar arroyos espantosos, el dolor me pone en la mas congojosa agonia. ¡Dios mio, si con mi vida puedo libertar la de mi hermanos, yo te ha hago el sacrificio de ella! Perdona, Señor, á tu Pueblo, y haz que conozca sus errores, para que detestandolos de corazón, se conviertan á Ti!

A vosotros, ó jefes, se diñje principalmente mi débil voz: En vuestras manos está la suerte de tantos infelices y la de vuestras almas: escuchadme con docilidad; porque quizá el desprecio que ha-

gais de las exhortaciones de un indigno Obispo, pero sucesor de los Apóstoles, será el pecado que llene las medidas de la paciencia y sufrimiento del Dios de las misericordias, que tambien lo es de las venganzas, y dispare sobre vosotros el rayo de su indignacion.

Basta ya de ofender á su infinita bondad con unos pecados enormísimos y atrocísimos. Entrad en vosotros mismos, y avivando la luz de la fé, que se os infundió en el sagrado Bautismo, bajad por un momento con la consideracion al espantoso seno del Infierno y vereis millares de almas, que por vuestra causa padecen tormentos inexplicables, que jamás tendrán fin. Allí escuchareis los gritos de la desesperacion, y de la rabia de tantos miserables que lloran sin fruto y sin consuelo el haberos servido en vuestros proyectos injustos, y las terribles execraciones que vomitarán contra los autores de su mas lamentable desgracia.

¿Qué esperais? Por ventura ¿á caer en manos de la justicia como los primeros jefes de la insurreccion para subir á un ignominioso patíbulo, cargados con el peso de las maldiciones y execraciones de los que por vuestra causa han perdido sus casas, caudales, hijos y parientes? ¡O á qué una bala, dirigida por la mano vengadora del Señor, os haga pasar en un instante de los brazos de la impiedad y crueldad al tremendo tribunal de un Dios inexorable, que ha de convertir en rigor y severidad la dulzura, paciencia y bondad con que os ha sufrido por tanto tiempo? Registrad vuestra conciencia, y si la conducta que habeis observado no ha apagado en vuestras almas la antorcha de la fé, porque de la grande relaxacion á la incredulidad no hay mucha distancia, habeis de confesar, que para morir cristianamente, reconciliandoos antes con Dios, y reparando en lo posible los escándalos y daños que habeis causado con vuestro ejemplo y exhortaciones, necesitais de mucho tiempo para arreglar este asunto, el único importante para el hombre, que todo lo perdió, si perdió su alma.

Pues si esta es una verdad de dogma ¿cómo podeis continuar en un ejercicio tan peligroso en que uno de vuestros soldados, arrepentido de su infidelidad, ó atraído de algun interés, os puede sacrificar, ó cuando nó, uno de los muchos azáres de la guerra, os puede quitar violentamente la vida? En este último caso, no muy remoto, ¿cual será vuestra suerte? ¡Ah! la mas infeliz que puede su-

ceder á una criatura! Perder el inestimable precio de la sangre redentora de Jesus nuestra vida; privarse para siempre de la vista de Dios, que es el único objeto que puede llenar la grandeza y extension del alma racional, y ser víctima por toda la eternidad de un fuego devorador.

¿Os confiais acaso en que si sois rendidos en la lucha, tendreis lugar para preveniros al tránsito del tiempo á la eternidad? Esta esperanza es muy falible; pero aun cuando así sucediera, ¿estais seguros de que Dios os concederá entónces los auxilios para vuestra conversion? Leed las Santas Escrituras y vereis, que el Señor desprecia á los que han sido rebeldes á sus llamamientos, y les vuelve las espaldas; que si gritan, cierra sus oidos á los clamores de los que antes no quisieron escuchar su voz. ¿Por ventura, dice Job, oirá Dios el clamor del hipócrita cuando viniere sobre él la angustia? ¿O podrá invocar al Señor en todo tiempo?

Ahora lo es, mis amados en Jesucristo, de que expieis vuestros anteriores desvarios, y de que os reconcilieis con Dios que os espera con los brazos abiertos para daros el ósculo de paz y de amistad. No trabajéis en vano, queriendo edificar la casa de la dominacion sobre débiles cimientos. Reflexionad en Abimelec, que es el ejemplar que yo encuentro en las Santas Escrituras mas parecido á vosotros. Quiso dominar en Sichem, y el principio de su proyecto fué una mentira; que es mejor para vosotros, les decia, que os dominen setenta hombres, los hijos de Jerobaal, ó uno solo? (28) Así esta revolucion se excitó al principio con las calumnias de que el Reyno iba á ser entregado por los españoles á los ingleses, ó á los franceses. Para pago del ejército que habia de sostener la pretension de este tirano, se tomó el dinero del templo de Baalberit (29). Aqui se han despojado las iglesias del Dios verdadero de los caudales destinados para el culto y se han invertido en prest de soldados. Levantó un ejército compuesto de hombres pobres y vagos (30). El que ha seguido la mala causa es uua agregacion de hombres delincuentes, que aman la ociosidad y carecen de arbitrios para subsistir. Sacrificó á sus hermanos á la ambicion de reynar; (31) en esta revolucion se han sacrificado millones de hermanos al capricho, á la venganza, y á otras pasiones exaltadas. Los que habian seguido el partido de Abimelec se excitaban despues en toda clase de latro-

cinios, y en robar á los caminantes (32); los que en el dia se llaman insurgentes son unos bandoleros que asesinan y roban, no solo en los caminos, sino tambien en las poblaciones indefensas. ¿Y cual fué la suerte de Abimelec? ¡Ah! ¡No permita Dios que en esta tambien os asemejéis á aquel tirano! Una mujer le disparó una piedra, que le hizo saltar los sesos (33); y para que no se dijera que aquella le habia muerto, hizo que su escudero le matara con su espada.

Dice la Sagrada Escritura, que muerto Abimelec todos los que le seguian se restituyeron á sus casas (34). No aguardéis hijos míos muy amados, á que vuestro desastrado fin haga volver á sus hogares y antiguas ocupaciones á esos hombres que os siguen. Haced desde ahora que abandonen tan injusto y ruinoso empeño. A esta loable accion os estrechan la conservacion de vuestras vidas, la eterna felicidad de vuestras almas, la tranquilidad del Reyno, el bien de vuestros conciudadanos, la prosperidad de vuestra Patria, y la de toda la monarquía. ¡Cuantos, y cuan caros intereses se reunen en el pequeño sacrificio que hagais de vuestro amor propio! Dad este consuelo á vuestros compatriotas, que ostigados de tantos desastres é infortunios aborrecen su existencia. Conceded este alivio á la aflijida humanidad, que gime agoviada bajo el peso de las mayores adversidades. Ahorrad la sangre de vuestros compatriotas, que se derramará con abundancia si permanecéis en vuestro capricho. Escipion el africano, queria mas bien salvar la vida de un conciudadano, que matar á cien enemigos. Así se explicaba aquel gentil, que no conocia la fé, ni la caridad, pero que tenia sentimientos de humanidad. Y vosotros que profesais la religion de Jesucristo, cuya alma es la caridad, ¿sereis tan inhumanos que quiteis la vida á vuestros conciudadanos, que son los que siguen vuestras banderas, y los que por su fidelidad al Rey, á la Patria y á la Religion se os oponen? Dad por último este motivo de alegría á los Angeles, y á los Santos en cuya feliz mansion se celebra con extraordinario júbilo la conversion de un pecador.

¿Qué os detiene para abrazar un partido tan justo, racional y benéfico? ¿Acaso el rigor y la afrenta de un castigo? No temais: yo me echaré á los pies del Excelentísimo Señor Virey, y bañado en lágrimas le pediré con todas las efusiones de mi corazón, que os

ama con el mas tierno amor, que sepulte en el olvido vuestros descarrios. Estoy seguro de que este incomparable Jefe, á quien tocó, como á Job, una alma buena, y cuyas entrañas son la misericordia y la piedad, no desairará (35) mis súplicas. Las oirá con benigna complacencia, porque al hombre generoso y benéfico nada le es mas agradable, que el que se le presenten ocasiones de ejercer su beneficencia.

¡Que gozo para mí! Si prestandoos dóciles á mi voz, y arrepentidos de vuestra anterior conducta vinierais á mí, y cargandoos sobre mis hombros como oveja descarriada, os presentara al Excelentísimo Señor Virey para que os diera el sello de reconciliacion. Este seria el dia mas fausto y glorioso de toda mi vida. ¡Qué alegría para la América! ¡Que gozo para la España! ¡Que gloria tan pura para vosotros! Vuestro nombre no se pronunciaría como ahora, con maldiciones y anatemas, sino con gusto y bendiciones.

Mi carácter, estado y dignidad me ponen á cubierto de toda sospecha de traicion y superchería; sin embargo, para que con mas confianza podrais entrar en este plan de reconciliacion, os daré todas las seguridades que querrais. Dios que es el Padre de las luces y la fuente de todo bien, ilumine vuestros entendimientos y mueva vuestras voluntades para que conociendo el camino de rectitud, y justicia que os he designado, formeis la resolucion de emprenderlo para gloria del Señor, consuelo de la Iglesia, bien de las almas y pacificacion del Reyno.

Puebla de los Angeles, Setiembre 15 de 1811. = Manuel Ignacio, Obispo de Puebla. = Por mando de S. E. I. el Obispo mi Señor. = Dr. D. Francisco Pablo Vazquez. Secrecario.

CARTA RESERVADA AL EXELENTÍSIMO SEÑOR VIREY DE MÉXICO.

Excelentísimo Señor:

Muy Señor mio, amigo y favorecedor de toda mi estimacion y respeto: á pesar de las medidas sábias y prudentes que ha tomado V. E. para la pacificacion del Reyno, no se ha podido conseguir este importante objeto, que lo ha sido de los desvelos y fatigas de V. E.

Ni las derrotas que han sufrido los rebeldes, ni la prision de los principales cabecillas, ni las proclamas de V. E. llenas de dulzura y benignidad en que ha convidado á la paz á los insurgentes; han sido bastantes para hacer á estos entrar dentro de sí mismos y conocer sus verdaderos intereses.

Veo por una parte con mucho dolor que las gavillas se reúnen por varios puntos, y que causando tantos graves daños, no se puede desentender el Gobierno de perseguirlas. Por otra veo, que este sistema, necesario despues de los medios pacíficos que no han surtido buen efecto, va á aumentar el mayor mal de este Reyno, que es la despoblacion. Por desgracia, las gentes que han seguido la mala causa son las mas útiles para la agricultura, el laborio de las minas y la industria. Si estos hombres no se docilitan, y es preciso emplar contra ellos el fuego y el acero, dentro de poco tiempo no habrá brazos, y el Reyno retrocederá tres siglos con perjuicio suyo, y de la Metrópoli, que no podrá sacar de él ninguna ventaja.

En este conflicto me ha ocurrido un pensamiento, que voy á proponer á V. E., para que si es de superior aprobacion, proceda á realizarlo inmediatamente; y si no, quede sepultado, sirviendo mi buen deseo de disculpa si el proyecto no es adaptable. El plan es enviar á Morelos dos eclesiásticos de toda mi confianza, por su virtud y letras, y otros tantos á Rayon, que son los dos principales cabecillas que en el dia causan mas cuidado. Dichos eclesiásticos deben presentarles un Manifiesto, que he trabajado, en que procuro hacerles ver lo injusto, impolítico y temerario de su empresa, los enormes males que causan á su Patria, y el desgraciado fin que se les espera, sino desisten de un sistema tan inicuo como destructor.

Pero como los delinquentes de la clase de estos, por mas que se les convenzan sus injusticias y maldades, no se apartan de ellas, porque el temor á la muerte que merecen, es un poderoso retrahente; para conseguir el deseado efecto necesito de que V. E. se desnude por ahora del carácter de Juez, y se revista del de Padre amoroso, que no perdona medio alguno para atraer á la casa paterna al hijo descarriado. Es necesario que V. E. escuchando solamente las voces de su benigno y compasivo corazon, cierre los oidos á los clamores de la justicia, y me permita prometerles que si se apartan de los caminos de perdicion, intercederé con V. E. para que